

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

52545 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de A Coruña por el que se somete a información pública una solicitud de ampliación de plazo de una concesión administrativa en el Muelle de las Ánimas del Puerto de A Coruña.*

Con fecha 22 de julio de 2019, Fomento de Iniciativas náuticas, S.L. solicita una ampliación de plazo de la concesión administrativa de código C0562 y objeto "explotación de las instalaciones náutico-deportivas en el muelle de las Ánimas II" del puerto interior de A Coruña.

La solicitud de Fomento de Iniciativas náuticas, S.L. viene acompañada de la Memoria Técnica "Mejora de la eficiencia y operatividad de las instalaciones de Nauta Coruña (Las Ánimas 2)", suscrita en mayo de 2019 por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Gustavo Vázquez Herrero, colegiado nº 17.803.

Lo que se hace público para que las Corporaciones, Organismos y particulares en general puedan presentar por escrito, en las oficinas de esta Autoridad Portuaria (Avenida de la Marina, nº3), dentro del plazo de veinte (20) días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, las alegaciones que estimen oportunas, que han de ser suscritas por los propios interesados o personas que acrediten tener poder suficiente para representarlos, a cuyo efecto podrán examinar en las oficinas de esta Autoridad Portuaria el proyecto básico de referencia durante el plazo habilitado al efecto.

A Coruña, 13 de noviembre de 2019.- El Director, Juan Diego Pérez Freire.

ID: A190068685-1